



RIO GALLEGOS, 02 JUN. 2003

V I S T O:

El Expediente N° 16.182/02 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 el alumno Gerardo Alfredo ANTONELLO solicita se inicie trámite de equivalencias en asignaturas de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con asignaturas de la carrera Psicopedagogo y Profesor en Psicopedagogía del Instituto Superior del Profesorado en Psicopedagogía y Educación Especial "Dr. Domingo Cabred" de Córdoba;

Que a fs. 210/211 el alumno en cuestión discrimina entre cuáles asignaturas solicita se le otorgue equivalencias;

Que a fs. 213 la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Fundamentos Bioneuroológicos del Aprendizaje recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

Que a fs. 214 el encargado de evaluar la equivalencia de la asignatura Sociología General recomienda no otorgar equivalencia en la mencionada asignatura;

Que a fs. 215 la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Seminario de Introducción a la Psicopedagogía recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

Que a fs. 216 el encargado de evaluar la equivalencia de la asignatura Antropología Sociocultural recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

Que a fs. 217 la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Problemática Educativa recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

Que de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 013/97 – Artículo 115° – inciso “a” del Consejo Superior se faculta al Consejo de Unidad para otorgar equivalencias;

Que a fs. 220/221 obra proyecto de Acuerdo elaborado por la Jefa del Área Títulos y Equivalencias;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
ACUERDA:**

ARTICULO 1º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL al alumno Gerardo Alfredo ANTONELLO (D.N.I. N° 22.579.303) en la asignatura FUNDAMENTOS BIONEUROLOGICOS DEL APRENDIZAJE de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con las asignaturas Biología, Logopedia y Neurofisiología de la carrera Psicopedagogo y Profesor en Psicopedagogía del Instituto Superior del Profesorado en Psicopedagogía y Educación Especial "Dr. Domingo Cabred" de

///





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

/// -2-

Córdoba.-

ARTICULO 2º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL al alumno Gerardo Alfredo ANTONELLO (D.N.I. N° 22.579.303) en la asignatura SEMINARIO DE INTRODUCCION A LA PSICOPEDAGOGIA de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con las asignaturas Pedagogía Terapéutica, Técnicas de Reeducación Psicopedagógica I y II y Psicología del Aprendizaje de la carrera Psicopedagogo y Profesor en Psicopedagogia del Instituto Superior del Profesorado en Psicopedagogía y Educación Especial "Dr. Domingo Cabred" de Córdoba.-

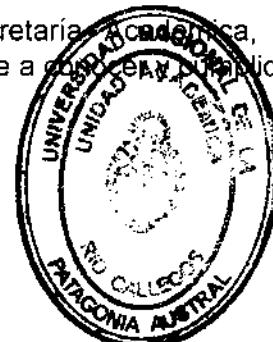
ARTICULO 3º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL al alumno Gerardo Alfredo ANTONELLO (D.N.I. N° 22.579.303) en la asignatura ANTROPOLOGIA SOCIOCULTURAL de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con las asignaturas Antropología Filosófica, Introducción a la Filosofía e Historia de los Valores Educativos de la carrera Psicopedagogo y Profesor en Psicopedagogía del Instituto Superior del Profesorado en Psicopedagogía y Educación Especial "Dr. Domingo Cabred" de Córdoba.-

ARTICULO 4º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL al alumno Gerardo Alfredo ANTONELLO (D.N.I. N° 22.579.303) en la asignatura PROBLEMÁTICA EDUCATIVA de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con las asignaturas Filosofia de la Educación y Pedagogía de la carrera Psicopedagogo y Profesor en Psicopedagogía del Instituto Superior del Profesorado en Psicopedagogía y Educación Especial "Dr. Domingo Cabred" de Córdoba.-

ARTICULO 5º.- NO OTORGAR EQUIVALENCIA de ninguna índole al alumno Gerardo Alfredo ANTONELLO (D.N.I. N° 22.579.303) en la asignatura SOCIOLOGIA GENERAL de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con asignaturas de la carrera Psicopedagogo y Profesor en Psicopedagogía del Instituto Superior del Profesorado en Psicopedagogía y Educación Especial "Dr. Domingo Cabred" de Córdoba.-

ARTICULO 6º.- TOME RAZON Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notifíquese al interesado, dése a conocimiento del Jefe de Cuerpo Docente, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
A/C. Secretaría de Consejo
UNPA-UARG



Prof. Dora López
Decana
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

251